Año XIII. Domingo 16 de Diciembre de 1883. Núm. 2369.

PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16
Resto de España y Portugal. . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 18
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . Semestre 6 pesos en oro, 1 año 12
En Francia. . . . . Trimestre, 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea a juicio de esta Administracion.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 16 Diciembre de 1883.

A vuela pluma.

Tenemos muchos originales y de Madrid muy pocas noticias, fuera de las que se conocen ya y que hemos dado á conocer á los lectores de LA LUCHA. No se habla mas que del proyecto de discurso de la corona y de los términos con que se ha pactado la conciliacion; los intransigentes de la izquierda no hablan muy satisfechos; los radicales y republicanos están furiosos; los conservadores no se disgustan segun parece, y los constitucionales é izquierdistas sensatos, los de buena fé, están satisfechos segun rezan sus respectivos periódicos. El telégrama que ayer publica la prensa asociada de Barcelona, es sumamente satisfactorio. Helo aquí:

Madrid 14, á las 6'15 tarde.—En este momento acaba el Consejo.

El señor Posada Herrera dió cuenta de la entrevista celebrada con el señor Sagasta á las doce de la tarde, durando media hora. Parece que se hicieron mútuas concesiones en cuestion de detalle, asegurando el señor Sagasta que los fusionistas aprobarán los acuerdos, quedando ambos muy satisfechos.

Se leyó por última vez el discurso, con las supresiones hechas para aligerarle. Se tomaron varios acuerdos respecto á la reunion de esta noche. Despues, el señor Posada presentó á la firma del rey algunos nombramientos de senadores cuyos nombres se publicarán todos dentro de tres ó cuatro dias.

La conciliacion, repetimos, está hecha bien á satisfaccion de los que la deseamos de buena fé y en bien de la nacion. No queremos insistir en manifestar nuestras opiniones hoy, porque hasta la sociedad las tenemos dichas y el artículo que mas adelante publicamos, producto de un criterio democrático y de una pluma acreditada, prueba es de que en la izquierda y en nuestro partido reina un mismo deseo y una comun aspiracion. Con la conciliacion llegaremos á todas partes; con la division á ninguna, á no ser al desprestigio. El que no la quiera, que lo diga y sabremos á que atenernos: hay que acatar, obedecer y resignarse y lo demás no es ni político ni patriótico.

—

A la una y media de la tarde de anteayer llegó á Barcelona el Príncipe Imperial que ha tenido una cariñosa acojida de parte del pueblo Barcelones, siendo victoreado por la colonia alemana y agasajado por las autoridades todas y el pueblo que tambien lo ha victoreado. Presenció el desfile y aceptó el almuerzo que se le tenia preparado sentándose, á la derecha de *S. A.*, el señor Obispo, general Loé, señor Alcalde, general Pieltain, cónsul de Alemania. Izquierda de S. A., Gobernador civil, un general prusiano, presidente de la *Diputacion* provincial, general Cuenca, rector de la *Universidad*. Derecha del general señor Riquelme: señor conde de Solms, presidente de la *Audiencia*, otro general prusiano, jefe de la Escuadra alemana, general de artillería Lallave. Izquierda general Blumenthal, general segundo Cabo, otro general prusiano, comandante de *Marina* señor Feduchy, general Lopez Vega. Las cabeceras de la mesa las ocuparon los señores ayudante de guardia y el jefe de *Estado Mayor*.

El *menú* que se sirvió fué el siguiente: Ostras, tortillas á la francesa, filetes con trufas, lubinas con langostinos, jamón á la española, asado, capones á la Bayonesa, dulce, tortada, crema, vainilla. Vinos: Château Iquem, *Burdeos*, Champagne.

Durante el almuerzo S. A. I., que conversó largamente en aleman con el señor *Mascaró*, encargó á éste como presidente de la Diputacion provincial «trasmitiera á los barceloneses la gratitud que sentía por el recibimiento que le habian dispensado, digno remate del que le dispensaron las demas provincias.»

S. A. brindó en francés y lo hizo por S. M. el rey, por el capitan general de *Cataluña* y por *Barcelona*. *El* general *Riquelme* contestó en francés á S. A. brindando por el gran emperador de Alemania, por S. A. y por su real familia. Despues del almuerzo, el señor cónsul de Alemania presentó una comision de nacionales de aquel país al príncipe heredero.

*D*espues visitó algunos edificios notables como el edificio de la Diputacion, Catedral y otros, embarcándose á las cinco de la tarde en la escuadrilla alemana, para aprovechar el buen tiempo, con direccion á Génova para trasladarse á Roma á visitar al Rey Humberto y al Sumo Pontífice y regresar á su país á donde llegará con objeto de pasar la noche buena con la familia imperial cumpliendo así con una tradicional costumbre. *D*eseamos que el ilustre heredero de la corona de *A*lemania tenga un viage felicísimo.

—

Como no hay, á la hora en que escribimos, ninguna noticia de nuevo interés, cerramos esta seccion para hacer lugar á otros asuntos. De política provincial nada nuevo: la mayoría de los izquierdos en sentido conciliador; una insignificante minoria en su empresa de inofensivas imprudencias que los hombres de buen criterio lamentan sin extrañeza, y los liberales dinásticos en nuestra tesitura y dispuestos á cumplir los acuerdos de los jefes. El tiempo frio, pero el cielo despejado y la atmósfera encalmada. El mercado de ayer muy concurrido.

—

Al vado ó á la Puente.

Lo mismo el telégrafo, que la prensa de *Madrid*, que las noticias particulares que recibimos, denuncian, como un hecho consumado, la conciliacion de todos los elementos liberales que componen hoy la mayoría de las Cámaras, y los que se denominaron izquierdistas.

El Gobierno que preside el señor Posada *Herrera*, parece como cosa indiscutible que cuenta con el apoyo de los representantes del pais para llevar á cabo y desarrollar el programa político, que le valió su exaltacion al poder.

Este acontecimiento que ha de formar época en nuestros fastos políticos, impone á todos sagrados deberes que cumplir. De hoy mas deben relegarse al olvido historias retrospectivas; de hoy mas deben cesar los ódios y las rencillas entre liberales, que así lo exigen de consuno, los intereses de la patria y los mas elementales rudimentos políticos; el instinto de conservacion seria suficiente motivo para que el partido liberal mirara con fria y severa reflexion los acontecimientos que á nuestra vista se están desarrollando.

Ya se nos alcanza que, en la actual crisis política tan laboriosa como fecunda, se juzgarán lastimados muchos intereses; pero el general se antepone á todos, y ante el severo fallo de la opinion, no queda otro camino que la sumision mas completa á los acuerdos tomados por quienes pueden y por quienes por sus revelantes méritos y por su historia, vienen obligados á dirigir la cosa pública.

*D*os hombres superiores, dos estadistas y hombres de Estado eminentes, aparecen como los factores principales del gran problema político resuelto en estos momentos. *E*sas dos inteligencias privilegiadas son los señores *M*oret y *S*agasta.

Sin la prevision y prudencia del primero; sin el concienzudo talento del segundo; sin el patriotismo de ámbos, fuera á estas horas la política española un campo de *A*gramante. No hay que dudarlo; el resultado obtenido se debe á esas dos glorias de la tribuna y del *P*arlamento *E*spañol, á esas dos figuras á quienes no faltan enemigos que, en aras de mezquinos egoismos, tratan de presentar al pais como dos hombres vulgares, animados de deseos bastardos y horizontes estrechos y limitados.

*N*osotros, desde las columnas de esta humilde publicacion, felicitamos sinceramente á los señores Moret y Sagasta por el éxito debido á sus esfuerzos, y felicitamos al pais que, de hoy mas, puede contemplar con serena mirada los brillantes horizontes que se descubren de paz, libertad y justicia.

Pero el resultado seria completamente ilusorio; los esfuerzos completamente inútiles, si todos, absolutamente todos los liberales, no coadyuvaran á que no sea letra muerta la conciliacion y á que de una vez para siempre y con ancha y democrática base, no se cimentara el edificio de la democracia monárquica española.

*Y*a se nos alcanza qûe para ciertos temperamentos, es pedir imposibles traerlos al buen camino; pero la ocasion es demasiado solemne y la conquista demasiado preciada para que retrocedamos y cejemos ante los obstáculos que puedan oponer los intransigentes.

Los Sres. Moret y *S*agasta representan, dentro de la actual situacion, todas las fuerzas y energías de la familia democrática, y si esto es indudable, no lo es menos el que todos aquellos que no se apiñen en derredor de estos dos notables és, ó que les aconseja el despecho, ó se llaman liberales sin serlo.

No caben ya vacilaciones; «al vado ó á la *Puente*», ó con la conciliacion ó contra la conciliacion. El que no se juzgue con virtud suficiente para seguir, que retroceda: no queremos hipócritas á nuestro lado como no queremos intransigentes injustificados.

Mas claro; los que procedentes del partido fusionista no aceptan la conciliacion hecha, pueden ir á engrosar las filas conservadoras; los que se dicen demócratas monárquicos y no acepten los hechos consumados, díganlo sin embozos y sepamos donde van y lo que quieren.

Basta de nebulosidades: es preciso despejar las situaciones; haya patriotismo en todos y al que le toque contrariarse, que se resigne.

Esto reclama la tranquilidad de los pueblos, esto impone la suprema necesidad y esto será, mal que les pese á cuatro mal aconsejados é irritables caractéres.

Gran mision la de los Sres. Gobernadores de las provincias en cuyas manos quizás esté, en estos momentos, el porvenir y la historia del partido liberal. A aquellos toca, en nuestro juicio, acabar la obra de los que, sin atender á sacrificio alguno, han aceptado la conciliacion en las altas esferas políticas.

Con la balanza de la justicia en fiel para todos, les basta para conseguir sus fines. Esto deseamos y á esto cooperamos.

Al vado ó á la Puente, caiga quien caiga.—X.

Correspondencias.

S. Feliu de Guixols 13 Diciembre 1883.

Sr. Director de *LA LUCHA*.

Muy Sr. mio y de todo mi aprecio: La política, la bolsa y el tiempo tienen en estos momentos tanta semejanza entre sí por sus fluctuaciones, oscilaciones y variaciones, que es difícil ocuparse de estas tres *entidades* sin correr grave riesgo de esponerse á errores involuntarios.

Dejo las dos primeras para los políticos y jugadores que cifran en sus

veleidades sus aspiraciones: ellos dirán cuanto gusten, hasta cuando hemos de ser el juguete de sus caprichos ó errores, pues por nuestra parte, confesamos que no comprendemos los fines de una y otra, á juzgar por lo que refieren los periodistas de los diversos matices en que se dividen los españoles y los resultados de las operaciones bursátiles, cuyos escuálidos números llenan de amargura á no pocos de sus apasionados.

Tras un otoño que parecia una suave y placentera primavera, nos sorprenden unos dias de frio y glasial invierno, que nos obliga á pesar nuestro, á acurrucarnos bajo los abrigos mas tupidos y pesados para precavernos de su furia y vigor.

Por esta costa hemos sentido los tristes efectos de su poder en toda la estension de la palabra. Un norte tan recio como glasial y un levante tan fuerte como impetuoso, embraveció las olas del mar de una manera asombrosa, cual pocas veces se ha visto la region de neptuno tan encrespada y temible en estos mares. Su poder era tanto, que á no contrariarle el huracanado Aquilon, hubiera barrido á sus anchas estas playas y azotado estas costas con grave daño de cuantos tienen en ellas su única riqueza ó modo de vivir.

Afortunadamente todo pasó sin grandes deterioros para los marinos y pescadores, y sin noticia de que por aquí haya ocurrido ningun siniestro de importancia. ¡Ojalá la política y la bolsa tuvieran iguales resultados en un periodo no lejano! Luego la noticia trasmitida á V. de que se perdieron tres embarcaciones en este puerto y de que las olas destruyeron nuestros hermosos paseos, es una equivocacion tan estupenda como el temporal que hemos tenido. Nada de eso ocurrió, Sr. Director, gracias al que todo lo puede.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Debido á la ilustrada pluma de un respetable y querido amigo particular nuestro que ha venido figurando, hasta el dia, en el partido monárquico-democrático, publicamos hoy el artículo que, con el título *Al vado ó á la puente*, ha tenido la bondad de remitirnos. Por su forma y por su fondo, comprenderán nuestros lectores la verdad de lo que venimos diciendo, esto es; que las corrientes de conciliacion crecen, y que la idea de constituir un partido liberal fuerte y robusto tiene, en provincias como en Madrid, leales sostenedores en las fracciones llamadas á la union.

—Hoy, á las 9 y media de la noche, tendrá lugar en el espacioso salon del Odeon, el segundo baile de la nueva Sociedad *Flora*, el cual, á juzgar por la brillantéz con que se prepara, promete estar concurridísimo en estremo.

—En la noche del jueves próximo pasado, fué hallado en la porteria de la casa en donde estan las oficinas del Banco de España, el cadáver del portero de la misma que el dia anterior gozaba de perfecta salud, habiendo declarado el facultativo que lo visitó, que su muerte habia sido repentina.

—Personas llegadas de Bañolas nos han dicho, que el miércoles pasado, dia en que aquella villa celebra el mercado, hubo grandes cuestiones entre varios comerciantes y que á no intervenir personas respetables, tal era el incremento que tomaba el asunto al fin hubiera tenido que deplorarse algunas desgracias.

—Nos vemos hoy en la necesidad de retirar una correspondencia de Malgrat, un artículo que teniamos compuesto y otros originales. Procuraremos dar cabida á todo en el número próximo.

—Se asegura que el personal destinado al planteo de la línea del ferro-carril Trasversal en la seccion de esta provincia, está trabajando con actividad en diversos puntos del Ampurdan.

—Al anochecer del jueves último y en ausencia de sus dueños, fué robada una habitacion de la calle de la Nieve, desapareciendo varias alhajas, prendas de ropa y alguna cantidad en metálico. Acudieron muchos vecinos, quienes registraron la casa, sin que fuesen hallados los autores.

—Con objeto de fomentar el cultivo de la adormidera en España y consiguiente extraccion del ópio, se ha autorizado, por real órden del ministerio de la Guerra fecha 6 del actual, al laboratorio central de sanidad militar para que, á contar desde Julio próximo, adquiera directamente de los cosecheros españoles todo el opio que necesita para el servicio del ejército.

—En la última Exposicion de pesca de Lóndres, ha llamado altamente la atencion de cuantos lo han visitado el que, entre los expositores de tapones de corcho, no hubiera ninguno español. En cambio, los fabricantes de redes catalanas no han tenido con quien rivalizar ventajosamente con ellos, y han obtenido dos medallas de oro.

—El señor Alcalde de esta capital, debidamente autorizado por los señores Gobernador civil y Juez de 1.ª instancia del partido, durante esta semana ha decomisado é inutilizado en los hornos del gasómetro, mas de 200 kilos de carne de mala calidad que se estaba expendiendo en el vecino pueblo de Sarriá. Al cortante José Bataller y Sala, de dicho pueblo, se le decomisó media ternera, costillas, carne trinchada destinada á embutidos y un cerdo; á Domingo Planas, un cerdo todo sumamente nocivo, segun dictamen facultativo. Toda vez que el señor Alcalde de ésta no tiene facultades para castigar á los vecinos que no sean de este término municipal, cuando delinquen, recomendamos eficazmente al celoso señor Gobernador de esta provincia, para que no deje impunes hechos de tal naturaleza. Con aquellas aprehensiones, ¡de que enfermedades no se librará á algunas personas, á quienes indudablemente habria perjudicado semejante alimento! Continue el señor Alcalde velando por la salubridad pública y merecerá bien de sus administrados.

—Se ha puesto en ensayo, en Barcelona, una comedia nueva en un acto titulado *Com l' anell al dit*, debida á la pluma de nuestro buen amigo y distinguido literato don Joaquin Riera y Bertran, la cual será estrenada, dentro breves dias, en el Teatro Romea de aquella ciudad.

Le deseamos un feliz exito.

—Ha sido comprado por el Mures del Lonore de Paris, al precio de 8,000 francos, la característica portada del antiguo palacio de Mossen—Sorell, en Valencia.

Aquel hermoso *specimen* de arquitectura civil valenciana perteneciente al siglo XV, ha merecido muchos elogios de la prensa parisien.

—Ayer, la comision de alimentos del municipio, procedió al repeso de la saca de carbon que se vende en esta capital, ya por los tragineros, ya por los establecimientos de aquel artículo: se encontró que todos contenian seis arrobas, ó sea el peso debido, á escepcion de don Pedro Tarreras, habitante en la calle de Fuente Mayor de esta ciudad, que se le encontraron á faltar 13 kilógramos en una espuerta de carbon. Nos satisface; pues este hecho demuestra la activa vigilancia que viene desplegando el actual ayuntamiento.

—Despues de largas penalidades, han fallecido en esta ciudad nuestro antiguo amigo don Martin Pons, suegro del que lo es muy querido nuestro señor Campderich, y la dignísima esposa de nuestro particular amigo señor Bajandas, madre del ilustrado señor Juez Municipal de esta capital, á cuyas respectivas familias enviamos el mas sincero pésame. El cadáver del primero fué conducido á la última morada ayer tarde, y á las diez de la mañana de hoy se dará sepultura al de la segunda.

—Con motivo de ser Sta. Lucia, muchas fueron las personas de esta ciudad que, aprovechando lo agradable del tiempo, acudieron al vecino pueblo de Sta. Eugenia el jueves por la tarde en donde, como de costumbre, se celebraba una pequeña fiesta, consistiendo esta en *lo ball de bastons* y otras populares diversiones por el estilo.

—Segun *The Thimes*, los trenes que diariamente salen de Lóndres alcanzan el extraordinario número de 1.800, de los cuales 700 lo hacen entre 10 y 11 de la mañana que es la hora de mayor tráfico; los viajeros que se calcula pasan por las estaciones de salida y llegada, son 80.000 y el capital de ingresos para las compañias es el mínimo de dos millones de reales diarios.

EL INVIERNO Y LA SALUD.

En esta estacion, las enfermedades de las vias respiratorias constituyen de ordinario una verdadera calamidad pública. Pero este invierno hacen muchas menos víctimas y las defunciones ocasionadas por esas afecciones, han disminuido en tales proporciones que regocijan al filántropo. Los boletines estadísticos lo hacen constar oficialmente, y es unánime el parecer de que este afortunado resultado es debido á las *Gotas Livoniennes*, que por todas partes han reemplazado los remedios empleados para combatir estas enfermedades.

En efecto; las *Gotas Livoniennes*, compuestas de una mezcla científica de *Goudron, Baume de Tolu y creosota de haya*, tres medicamentos de los mas activos, componen una accion fisiológica; curan prontamente y con una exactitud científica, los *Constipados, Toses, Bronquitis, Catarros, Asmas, Esputos de Sangre, Tísis*, etc. La composicion de este remedio es ingeniosa y sabia; pero lo que hace que las *Gotas Sivoniennes* sean *absolutamente únicas*, es su accion fortificante y regeneradora sobre el estómago y la propiedad que poseen para desarrollar las fuerzas vitales, é impedir que la enfermedad se desarrolle. *El Sello de Garantía del Estado* francés les dá un carácter de autenticidad absoluta. Dos cápsulas de estas, por mañana y tarde, son suficientes para triunfar sobre los casos mas rebeles. El frasco de *sesenta gotas capsuladas*, se vende á 3 francos en casa de los S. S. *Tronette Perret*, 165, rue Saint Antoine, en Paris y en todas las buenas formacias de Francia y el Estrangero.—*Dr. Mare.*

Comunicado.

Sr. Director de LA LUCHA.
Gerona 14 de Diciembre de 1883.

Muy señor mio: le ruego se sirva insertar en el periódico de su digna direccion las siguientes líneas, por cuyo favor le anticipa las gracias, su atento y S. S. q. b. s. m.—*José Casabó.*

Creia el que suscribe que, habiendo cobrado de la Sociedad de seguros contra incendios *La Catalana* la suma que en concepto de indemnizacion le debia por los daños sufridos en su estanco y tienda de merceria sita en esta ciudad, calle de la Barca y dando públicamente las gracias á la de contra seguros *La Integridad* por sus buenos servicios en dicho asunto, todo habria concluido y nadie se acordaria ya de él y, mucho menos, se ocuparía la atencion del público con remitidos y manifestaciones hechas en los periódicos por persona que mas bien debiera guardar silencio.

Pero no ha sido asi, toda vez que en el número de este periódico correspondiente al dia 9 del que cursa, aparece un remitido suscrito por D. Ramon Cumané, contestando, segun dice, al que por mi firmado se insertó en el propio periódico respectivo al dia 2 del mismo mes.

Habria yo dado por terminada la cuestion no contestando tal remitido, si en él se hubiese limitado el que lo firma á ocuparse de mi insignificante persona; pero como quiera que en él se hacen ciertas insinuaciones que van dirigidas á ciertas personas y Sociedad á quienes yo debo muchísimo, mi agradecimiento á las mismas me obliga á ocuparme del referido escrito, para hacer algunas manifestaciones que han de impedir que las cosas se entiendan al revés de lo que son, y por medio de las cuales se comprenda de una vez, la utilidad y, no solo la utilidad, sino la necesidad del contra-seguro.

No es exacto que si yo he cobrado la suma de 2.100 pesetas, lo deba mera y exclusivamente á la voluntad de *La Catalana*, pues consta en documento, que esta sociedad no pudo rechazar que en su concepto, ó sea en el de su Périto, yo no tenia derecho á percibir mas que la insignificante cantidad de 700 pesetas. Esto es lo que siempre ha sostenido *La Catalana* y, por consiguiente, es visto que su voluntad no era de pagarme lo que en definitiva me ha satisfecho. Quien ha fijado la suma por mi percibida, ha sido el Périto tercero nombrado para dirimir la discordia en que estaban los nombrados por *La Catalana* y *La Integridad*, ya que el primero fijaba los daños, como se ha dicho, en la cantidad de 700 pesetas y el segundo en la de 2.200; de cuya suma, el referido Périto tercero D. Ramon Font y Viñals, rebajó solo 100 pesetas, habiendo, por consiguiente, percibido el que suscribe la cantidad de 2.100 pesetas. No atribuya, pues, D. Ramon Cumané á *La Catalana* este hecho, porque el que esta compañia haya transigido voluntariamente la cuestion, no quiere decir que voluntariamente haya pagado la espresada cantidad, y la prueba de ello es, que el Périto de dicha compañia se mantuvo en sus primitivas manifestaciones en las juntas celebradas con el Perito tercero señor Font y Viñals y el de *La Integridad*.

Lo que si comprendo perfectamente es, que *La Catalana*, teniendo en cuenta lo que el pleito ya le costaba y ante la perspectiva de lo que le costaria, ha creido que lo mejor y mas prudente era llegar al resultado que ahora se ha alcanzado, sin

esperar el final de un pleito. Pero esto, como ha de comprender el señor Cumané, no es tener voluntad de pagarme, sino tener el buen criterio de ahorrarse gastos dicha compañía, gastos que yo no he tenido, pues *La Integridad*, cumpliendo puntualmente sus compromisos, ha sufragado todos los que para mi defensa se han originado tanto judicial como extrajudicialmente desde el dia en que ocurrió el incendio, y anticipándome la mitad de lo que he cobrado mucho tiempo hace, sin interés ni beneficio alguno por su parte. Y aun debo añadir, que la espresada sociedad de contra-seguros ha hecho por mí mas de lo que debia con arreglo á las condiciones de la póliza.

Es cierto que el señor Cumané me hizo proposiciones para el arreglo del asunto, pero reservándose indicarme cantidad, y no puede negar este señor que tales proposiciones me las hizo siempre con la precisa condicion de que yo me separase de *La Integridad*, condicion que yo no acepté, como no debia aceptar, y que me hizo comprender que precisamente me convenia que me patrocinara esta compañía de contra-seguros, desde el momento que su intervencion no era del agrado de «La Catalana».

En cuanto á la ineptitud é ignorancia que atribuye el Sr. Cumané á la persona con quien yo me he aconsejado siempre, queda demostrada con el resultado que he obtenido. ¿Quien le parece al Sr. D. Ramon Cumané que es el incepto é ignorante, entre dos personas que tienen pretensiones contrarias, ¿el que por los medios legales triunfa en las mismas, ó el que sale vencido,? por mas que este último se hace muchos años Agente de seguros.

Respecto á lo que el Sr. Cumané dice al final de su remitido sobre los incendios ocurridos con posterioridad al que yo sufrí, y sobre ciertas espresiones del Perito Sr. Rovira referente al contra-seguro, nada debo yo decir, pues en el último número de «El Boletin de «La Integridad», se habla de estos estremos y allí remito al Sr. Cumané y á cuantas personas, por interés ó por curiosidad, se hayan enterado de este asunto.

Y concluyendo, debo nuevamente hacer constar, lo muy satisfecho y reconocido que estoy á «La Integridad», por sus buenos oficios para conmigo que son, por otra parte, los que me constan emplea con todos sus suscritores cuando llega el caso.

José Casabó.

Provincias.

En Palma, una mujer que estaba limpiando cierta casa que habian habitado unos gitanos, encontró una pistola, y mientras la estaba enseñando á otra mujer, el arma se disparó, quedando esta última herida en el vientre, de cuyas resultas ha muerto. La otra mujer fué detenida; pero se cree que la pondrán en libertad, pues no hay ninguna sospecha de delito, ni se sabia que la pistola estuviese cargada.

—El domingo ocurrió en Medina del Campo un caso verdaderamente extraño. Habiendo fallecido de repente una señora jóven, se avisó á un sastre para que arreglara la mortaja, y en el instante de tomar las medidas para ello, tambien cayó el sastre muerto sobre el otro cadáver.

Seccion recreativa.

A un gran señor muy avaro anunció un dia su mayordomo que los pajes estaban sin camisas.

¡Sin camisas! exclamó el magnate. A ver, que venga el hortelano.

Y cuando este estuvo en su presencia, le dijo:

—En seguida, vete á la huerta y siembra en un rinconcito de ella un poco de cáñamo.

Sonriéronse los pajes, no se sabe si por lástima de sí mismos ó por gratitud al señor, y éste, dándoles palmaditas en los hombros, añadió:

—¡Tunantes! ¡Cómo os reis de gusto al saber que ya teneis camisas!

Variedades.

EL Y YO.

(Fábula.)

Teniendo razon sobrada
tuve un dia que callar,
porque otro, sin cesar,
à gritos se deshacia:
mi voz no se percibia
con su descompuesto hablar.
Y el público que otorgaba
razon á quien mas gritò,
pronto el fallo resolvió
á favor del vocinglero;
yo, con razon, fuí embustero,
y él, embustero, triunfó.

Esto prueba y bien se not:
ser la comun opinion,
que siempre tiene razon
aquel que mas alborota.

Estéban Forest y Sicart.

Seccion bibliográfica.

La notable casa editorial «El Cosmos Editorial,» establecida en Madrid calle de la Montera, ha tenido la bondad de remitirnos los cuatro últimos tomos que ha publicado, titulados «Romances de ciego» por M. Osorio y Bernard, «Las Represalias de la vida por Edonart Delpit traducida por Miguel Bala; «El Suplicio de un Padre» por Luis Obach traducida por Carlos Nisgra y «El Principe de Moria» por Adolphe D' ennery traducida por Ricardo de Hinojosa, cuya parte material responde perfectamente al texto que es tan ilustrado como instructivo redactado de un modo que ni molesta ni menos cansa al lector.

Los pedidos deben dirijirse á la casa Editorial antes mencionada.

Última hora.

He aquí el telégrama recibido anoche dando cuenta de la reunion de los Diputados ministeriales.

Madrid 15, á las 6 mañana.—Anoche se celebró la reunion de la mayoría del Congreso en el palacio de la presidencia. El señor Posada Herrera, presidente del Consejo de ministros, pronunció un discurso en el que habló de las dificultades con que lucha el Gobierno. Dijo que aceptará la responsabilidad del viaje al extranjero de Don Alfonso y de los sucesos de Badajoz como si hubiera sido Gobierno en aquel entonces.

Añadió el señor Posada Herrera, que opina que no hubo motivo para la crisis y que así lo declaró entonces, aconsejando que continuase al frente del ministerio el señor Sagasta, quien hubiera luchado con ménos dificultades. Manifestó el señor Posada Herrera que al ser llamado por Don Alfonso para conferirle la mision de formar gabinete, consideró necesaria la entrada del elemento izquierdista en el poder para efectuar la conciliacion del partido liberal. Continuando su discurso dijo que la izquierda no era una minoria sino un grupo desprendido del gran partido liberal y que su bandera era la Constitucion del 76 interpretada en el sentido de la del año 69. Añadió que las diferencias eran pequeñas y que presentaria soluciones liberales. Terminó diciendo que el ministerio llama á la concordia y á la union á todos los elementos liberales en interés del bien público.

Despues se acordó proceder al nombramiento de una Comision nominadora para designar la Mesa y la Comision de actas del Congreso; propuso la siguiente candidatura: Presidente del Congreso, señor Sagasta; vice-presidentes, señores Leon y Castillo, conde de Xiquena, Chinchilla y Alsina. Secretarios, señores Recio, Quiroga, Ballesteros y Sanchez Postor. Para la Comision de actas á los señores marqués de Valdeterrazo, Pardo, Belmonte, Gonzalez Blanco, Ibarra, Aguilera, Allende Salazar, Ruiz Martinez, Valdés, Calatrava y Alcalá del Olmo.

Aprobada la candidatura, el señor Sagasta pronunció un discurso, en el que dió las gracias por la honra que se le acababa de dispensar designándole para la presidencia del Congreso. Manifestó que mientras estuvo en el poder hizo cuanto le fué posible para llegar á la conciliacion del partido liberal. Dijo que amaba la libertad, pero añadió que para ser liberal precisaba ser prudente, no exponiendo la monarquia á aventuras. Los partidos liberales, dijo el señor Sagasta, deben demostrar que, si aman la libertad, aman tambien la monarquia, puesto que la una y otra son la base del bienestar de la pátria. El jefe del partido fusionista terminó su discurso recomendando á sus amigos la conciliacion, que presten su apoyo al Gobierno y tengan mucha disciplina.

Es manifiesto el disgusto de los izquierdistas.

El señor Montero Rios abandonó el salon al escuchar el sentido del discurso del señor Posada Herrera.

La reunion terminó á las doce de la noche.

Imp. de «La Lucha.»

Anuncios.

CHOCOLATE-JUNCOSA.

EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterias y tiendas de comestibles de esta poblacion. Fábrica calle Mayor, números 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: calle de Fernando VII, núm. 10, Barcelona.

NOTA.—La Correspondencia debe dirigirse al depósito.

VIAS URINARIAS curacion sin operar **MAL DE PIEDRA**

Retencion de Orina, Arenas, Cálculos, Catarros de la Vejiga, Estrecheces, Obstrucciones, Irritaciones y todas las afecciones de las **Vias urinarias** por crónicas y antiguas que sean. Curacion radical y pronta con el Régimen especial Norte-Americano del *Dr. Charles*, infalible en todos los casos. Recomendado por las Academias de Medicina de New-York en 9 Diciembre de 1874, de Lóndres en 21 Enero de 1875 y de París en 14 Febrero 1875. Las principales eminencias medicales de ambos mundos lo usan en los casos desesperados con éxito seguro. Garantizan en la **Retencion, Estrechez, Irritacion, etc.**, que á la 1.ª toma se orinará sin dolor y á la 6.ª curada. En las **Arenas** que se expelerán sin dolor á la 2.ª toma y curadas á la 9.ª *En* la **Piedra** se orinará sin necesidad de la sonda á la 3.ª toma y su disolucion expidiéndose en arenas será antes de la 12.ª Fácil medicacion. Tres tomas diarias. Frasco **24** reales. Prospectos en español. *Para* vitar falsificaciones de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del Representante en España F. MATEOS, **Rambla de Cataluña, 104, 1.º, Barcelona**, el que contestará á las consultas que se le hagan y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 24 reales en sellos, ó giro.—**Suple con ventaja las aguas minerales de San Hilario, La Preste, etc.**

Solucion Alomar de clorhidro-fosfato de cal.

El más poderoso reconstituyente para los casos de raquitismo, tisis, anemia, enflaquecimientos, convalecencias lentas, enfermedades de los huesos, escrófulas, clorosis, falta de apetito, etc., etc., sustituyendo con ventaja á todas las otras conocidas hasta el dia, como nos lo han manifestado eminencias médicas.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomar y Uriach, calle Moncada, número 20.—Barcelona. 6



GRESHAM.

SOCIEDAD INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS.

Establecida en Lóndres en el año 1848, y con Sucursales en Francia, Bélgica, Holanda, Italia, España, Austria-Ungria, Alemania y Suiza.

Estado de la Sociedad segun se desprende del Balance verificado el 30 de Junio de 1882.

Activo social.	Pesetas	79.368,882.80.
Producto de las primas cobradas durante el año último por las pólizas existentes (deduciendo los reaseguros.	»	12.364,574.25.
Pagos hechos desde que la Sociedad se halla establecida (1848) por seguros, rentas y rescate de pólizas, etc., etc. Mas de.	Pesetas	428.300,000

GERENTE DE LA SUCURSAL EN CATALUÑA,

E. MARTY.

Bajada de San Miguel, 1, Barcelona, 10-12

de quien pueden obtenerse mas detalles.

Agente en Gerona, D. MARIANO VILA, Plateria 5-1.

NO MAS SORDOS

Quien lo sea es porque quiere.

Medicamento infalible para la curacion de la sordera, por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Doctor Charles Tompson de New-York,—57—Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Bosto y Filadelfia.

Su eficacia está reconocidisima por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, 57, Broad Street de New-York, de las principales eminencias medicales de Europa y América. El *Doctor* Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el *Contra-sordera* á 300 enfermos y ha obtenido 300 curaciones. La Academia de *Medicina* ha declarado que el Contra-sordera es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones y lo recomienda muy eficazmente en su informe de *13* de Abril de 1876. *Su* forma de pastillas y sabor agradabilísimo lo hace fácil de tomar y gustoso.—Prospectos en español.—**Caja 16 reales.**

ADVERTENCIA.—Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas, de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra únicamente para su venta en casa del representante en *España* D. F. de Mateos, **Rambla de Cataluña, 104, principal, en Barcelona**, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envie los 16 reales en sellos ó giro.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.	Barcelona.	los dias 5 y 25	de cada mes.
	Málaga.	» 7 y 27	
	Cádiz.	» 10 y 30	
	Santander.	» 20	
	Coruña.	» 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de *Barcelona* y 30 de *Cádiz*, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del *Pacífico*, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacífico como *Puna* Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.— Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia **24** de Diciembre saldrá de Barcelona el vapor

CORUÑA.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *BEARN, France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.*

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

UN GRAN VAPOR

DE 5,000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARCA.

NOTA.—*Estando* ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 precisamente.

Precios:—**1.ª** clase, 160 duros.—**2.ª** 100 duros.—**3.ª** 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, D. Antonio Boxa

SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR.

SERVICIO FIJO SEMANAL ENTRE BARCELONA, GÉNOVA Y MARSELLA

EL VAPOR **AUVERGNE.**

Saldrá de BARCELONA todos los sábados llegando á GÉNOVA los lunes.

Idem	» GÉNOVA	»	» martes	» á MARSELLA los miércoles.
Idem	» MARSELLA	»	» jueves	» á BARCELONA los viernes.

Admite carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAGE.—1.ª clase, **ptas. 70.**—3.ª clase (con comida) **ptas. 30** —4.ª clase (puente) **ptas 20**, sin manutencion.

Consignatarios: *Sres.* Ripol y C.ª, plaza de *Palacio* esquina á la de la Marquesa en Barcelona.

Representante en Gerona, D. ANTONIO BOXA.